

EL SINODO DE LOS OBISPOS: ENTRE EL AGRADECIMIENTO Y LA ESPERANZA

Del 2 al 29 de octubre de 1994 tuvo lugar en El Vaticano la IX Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Un acontecimiento de gran importancia para la vida de la Iglesia y para su labor en la sociedad. Pero de por sí no es noticia. Pasa como un hecho privado que se puede reseñar con pocas palabras, a no ser que se produzcan declaraciones o propuestas que se salen de lo común. De hecho es esto lo que ha sucedido. Sólo las publicaciones especializadas comienzan a hacer síntesis y balances. Sin embargo, todo Sínodo constituye una oportunidad muy especial de intercambio y orientación que puede tener un influjo importante. Por eso me parece conveniente comunicar lo que trató y algunas orientaciones importantes.

LO QUE ES UN SÍNODO

El Sínodo de los Obispos es una institución permanente, creada por el Papa Pablo VI (15 de septiembre de 1965), en respuesta a los deseos de los Padres del Concilio Vaticano II para mantener vivo el buen espíritu nacido de la experiencia conciliar. Un Sínodo es una asamblea en la que algunos Obispos, reunidos con el Santo Padre, tienen la oportunidad de intercambiarse información y compartir experiencias, con el fin de buscar orientaciones pastorales que tengan validez y aplicación universal. Una asamblea que representa al episcopado católico y tiene como tarea ayudar al Papa en el gobierno de la Iglesia universal dándole su consejo. Un instrumento de la colegialidad episcopal.

Después del Vaticano II se han celebrado nueve Asambleas Generales Ordinarias y dos Asambleas Extraordinarias. Las temáticas han versado sobre tareas de la Iglesia: evangelización, catequesis, familia, justicia en el mundo... De hecho han significado un aporte interesante para lograr una orientación más universal y han constituido una importante expresión de corresponsabilidad y de colaboración con el Santo Padre.

Esta finalidad de *orientación universal* se ve facilitada por la diversidad de procedencia de los Padres Sinodales y por la actuación del Papa. Llamó la atención su presencia en todas las Congregaciones

Generales. Es evidente el deseo de captar las opiniones que vienen de toda la Iglesia, de tener una información directa, de primera mano.

EL TEMA DE LA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“La Vida Consagrada y su función en la Iglesia y en el Mundo”

Para la IX Asamblea General se planteó el tema de “La Vida Consagrada y su función en la Iglesia y en el Mundo”. Este tema se sitúa en continuidad con los dos Sínodos precedentes. En efecto, el de la VII Asamblea, en 1987, fue sobre la “Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo”, y el de la VIII, en 1990, se refirió a “La Formación de los Sacerdotes en la situación actual”. De esa manera se va completando la reflexión sobre los *estados de vida* dentro de la Iglesia.

Al detenerse a reflexionar sobre “la vida consagrada”, la Iglesia se está refiriendo a un grupo pequeño de sus miembros, pero que juegan un papel muy importante. Se está hablando de Monasterios, de Ordenes y Congregaciones religiosas, con la multitud de presencias y obras de todo tipo; se refiere también a los Institutos Seculares y a una gran variedad de organizaciones que se comprometen a vivir con radicalidad su vocación cristiana en las más variadas situaciones sociales.

El Relator General del Sínodo, Cardinal Basil Hume, Arzobispo de Westminster (Inglaterra), en su relación antes de la discusión planteó las *finalidades* fundamentales: Hacer entender, apreciar y acoger por toda la Iglesia, y en particular por sus pastores, la vida consagrada. Promoverla en su autenticidad teológica, eclesial, apostólica y misionera volviendo a las fuentes de las que emana y asumiendo los desafíos y esperanzas del mundo contemporáneo. Promover su expansión cualitativa y cuantitativa.

PARTICIPANTES

Aun cuando es una asamblea de “Obispos”, el Papa ha querido que se ampliara notablemente la participación. Para ello convocó un numeroso grupo de religiosos y religiosas, y de miembros de otras formas de vida consagrada. Invitó también a representantes de organizaciones religio-

José Angel Divassón

sas cristianas no católicas.

Han participado 348 personas de todos los continentes y naciones. De ellos, 244 fueron miembros con derecho pleno; 75, denominados "auditores", tenían derecho a voz, pero no a voto; 20 fueron invitados como expertos; los representantes de tradiciones cristianas no católicas fueron 9. Entre los que participaban con pleno derecho 130 eran diocesanos y 114 pertenecientes a alguna Orden o Congregación religiosa. Llama la atención la presencia femenina. De los 75 "auditores", 51 eran mujeres. De los 20 expertos, 8. No cabe duda que esta variedad, unida al ambiente de libertad y familiaridad que se fue creando, significó un aporte interesante y notable a la marcha y a las conclusiones del Sínodo.

LA DINAMICA DEL SINODO

La dinámica de los Sínodos es muy peculiar. Se plantea una participación activa por parte de la comunidad cristiana. Suele hacerse eso por medio de un documento inicial destinado a estimular la reflexión sobre el tema. En general, tal documento recibe el nombre de "Lineamenta" (lineamientos). A partir de las respuestas que llegan se elabora un *Instrumento de Trabajo* que constituye la base del intercambio sinodal. En el Sínodo del 94, los lineamientos iniciales fueron bastante criticados; se tuvo una respuesta abundante y calificada por parte de diferentes grupos y organismos, y se contó con un instrumento de trabajo muy alabado por todos.

La mecánica operativa de la Asamblea es pesada. La primera parte se inicia con el informe que hace el Secretario General sobre su gestión, y con la exposición del Relator del Sínodo, en la que recoge las ideas centrales del instrumento de trabajo. Se pasa después a las intervenciones en el aula. Dos largas semanas de reuniones generales en las que cada participante puede expresar su opinión sobre los puntos que le parezca conveniente. No hay diálogo en esa etapa. Termina con otra exposición del Relator en la que pretende sintetizar, o poner en relieve, los aspectos más resaltantes de las intervenciones en el aula. Todo ello significa un panorama situacional, doctrinal y proyectivo de gran variedad y riqueza.

La segunda etapa es mucho más vivaz. En los grupos lingüísticos se asume cuanto se ha leído y escuchado y se entabla un diálogo en vistas a detectar los puntos más importantes y las orientaciones que se desprenden. Poco a poco se va configurando

una síntesis que la asamblea se encarga de matizar y aprobar. La primera etapa la podríamos poner bajo el título: "Lo que se ha dicho en el Sínodo". El de la segunda sería: "Lo que ha dicho el Sínodo", y se expresa en el *Mensaje* final y en las *proposiciones* entregadas al Santo Padre.

CONTENIDOS PRINCIPALES

Sin pretender una enumeración exhaustiva, creo conveniente presentar un panorama de los temas más recurrentes o que adquirieron mayor relieve.

Numerosas intervenciones se centraron en narrar situaciones pasadas y actuales. En el Sínodo se pudo escuchar una vez más las experiencias de vida consagrada en la historia de Europa y de todo el Occidente; en los países musulmanes; lo que se ha vivido por 40 y más años en la Europa Oriental; lo que ha sucedido y sucede en no pocos países de Africa, en Vietnam, en Cuba, en Haití... Ha resonado la experiencia de los Monasterios de Oriente; la tradición monástica en religiones no cristianas de Asia; la experiencia de vida religiosa entre ortodoxos, luteranos, anglicanos. El sentido de la vida contemplativa, el caminar de las Ordenes y Congregaciones de vida apostólica...

Poco a poco se fue delineando una *visión positiva* de la vida consagrada dentro de la vida de la Iglesia. Se destacó el testimonio gozoso de los religiosos en el mundo. La credibilidad que proviene de la entrega generosa a los más abandonados. Los testimonios de santidad. La radicalidad evangélica de muchos. La presencia de la vida religiosa en ambientes de "frontera". Los ejemplos y la necesidad de una auténtica espiritualidad... En el aula sinodal, al reflejarse la situación de la vida consagrada, *fueron más abundantes las luces que las sombras*.

Pero éstas no faltaron. Hubo intervenciones que pusieron en evidencia los *límites* en la actuación de no pocos religiosos. Algunos de estos límites dicen relación con la vivencia personal y colectiva de los consejos evangélicos. Actuaciones que pueden ser antitestimonio. No escasearon las llamadas de atención en relación a la vivencia personal y comunitaria de la pobreza, a la ausencia de austeridad; sobre todo en aquellas circunstancias en las que el abrazar la vida religiosa significa ya en sí un progreso social. Y fueron particularmente críticas las denuncias a casos de rechazo del Magisterio, de promoción de una Iglesia popular, de ausencia en relación a la Iglesia particular, de individualismo. Realidades no

generalizables pero que han estado y están presentes.

LA VIDA CONSAGRADA ES UNA BUENA NOTICIA

La primera aportación que ofrece el Sínodo, y que llama la atención, es *comunicar y agradecer la buena noticia* que constituye la vida consagrada para la Iglesia y el mundo. La celebración del Sínodo ha representado un momento de toma de conciencia gozosa del valor de la vida consagrada en la Iglesia y ha abierto horizontes de esperanza ante los desafíos del momento actual. El poder constatar la vida santa de tantas personas y su acción desinteresada y generosa; el influjo histórico de Congregaciones y Ordenes religiosas en la Iglesia y en la sociedad; la presencia sacrificada y gozosa entre los más empobrecidos y abandonados... ha permitido tocar *con mano, reconocer, saborear* la intervención del Espíritu. El suscita en la Iglesia *innumerables personas* a las que llena de *dones* para que vivan en forma particulares el *seguimiento de Cristo*, y para hacerlas capaces de responder a las necesidades del mundo en cada época. Hay grupos religiosos que tienen una larga trayectoria y siguen surgiendo grupos nuevos. Así se revela la fecundidad de la Iglesia. El Sínodo ha querido abrir espacios y acoger cuanto está generando el Espíritu.

La vida consagrada implica el seguimiento radical de Cristo y está llamada a ser fermento de santidad en la Iglesia y en el mundo

La Iglesia tiene conciencia de que el fundamento de toda vida consagrada, está en el encuentro permanente y profundo con Cristo. El Señor llama. Y al que acepta su llamada el Señor lo *consagra* para *enviarle*.

El Sínodo ha dedicado una parte importante de su reflexión a la consideración del seguimiento de Cristo y a los consejos evangélicos. Son signos proféticos y escatológicos de los bienes futuros del Reino de Dios. Dan a los consagrados la posibilidad de ser testigos de Dios y de los valores sobrenaturales. Por eso quiere que aparezcan bajo una nueva luz. *El seguimiento de Cristo, pobre, casto y obediente*, expresa una provocación y oposición contra los ídolos de nuestra sociedad. Pero exige, al mismo tiempo, una vida auténtica, coherente entre lo que predica y lo que actúa. Por eso ha hecho un llamado a todos los consagrados para que sean santos; para que abandonen cualquier forma de ambigüedad o incoherencia; para

que vivan con radicalidad lo que han profesado. Sólo así colaborarán con la renovación de toda la Iglesia.

LA MISION ESPECIAL DE LA MUJER CONSAGRADA

El tema de la *mujer consagrada* mereció una consideración especial. Se trata de que se reconozca el sentido de la femineidad, en los designios de Dios, y su función en el mundo y en la misión de la Iglesia. La justa valoración de la mujer es un signo de los tiempos y, como tal, la Iglesia está llamada a asumirlo y a proyectarlo dentro de sí misma y en la sociedad. El Sínodo ha reconocido el valor fundamental de la presencia de la mujer, dentro de la Iglesia, y aboga por una mayor participación en la asunción de responsabilidades y en la toma de decisiones.

LA VIDA CONSAGRADA Y SU SERVICIO A LA IGLESIA PARTICULAR

La problemática que ha suscitado intervenciones más críticas se refiere a la relación entre vida religiosa y jerarquía. Se tiene conciencia de la necesidad de unas *relaciones mutuas* hechas de conocimiento y comprensión del otro, de respeto y diálogo, de estima y colaboración. Se reconocen los límites y errores. Así como también se constata, en no pocos lugares, una contribución importantísima de la vida religiosa en la pastoral de las diócesis. En todo momento se ha recordado la necesidad de una eclesiología de comunión, que oriente las relaciones de todos los miembros del Pueblo de Dios en base al conocimiento y comprensión del otro, de respeto y diálogo, de estima y colaboración. El Sínodo estimula a vivir en profunda comunión esta relación y a superar, en un diálogo sincero y fecundo, las tensiones normales que pudieran surgir.

LA VIDA CONSAGRADA ESTA LLAMADA A RESPONDER A LOS DESAFIOS DEL MUNDO ACTUAL.

El Sínodo ha recordado reiteradamente el plan de Dios y los signos de los tiempos. Ha hablado de los desafíos, de los retos que presenta la situación del mundo de hoy, y de la necesidad de responder. Hay que estar conscientes del sentido profundo, teológico, de los desafíos de nuestro tiempo. No son simples hechos históricos, sino interrelaciones de Dios para obrar activamente según su plan, revelado en la historia misma de los hombres.

Porque Dios se ha comprometido a salvarla. Los carismas de la vida consagrada son expresión de ese compromiso del Espíritu.

Entre las múltiples aclaraciones y directrices del Sínodo a la vida consagrada, cabe destacar algunas que constituyen una dimensión de su acción o un campo específico y privilegiado de trabajo:

El Sínodo ha reafirmado *la dimensión profética* de la vida consagrada, como experiencia de Dios y de su plan frente a las circunstancias históricas de la vida. En este mundo secularizado, el primer acto profético de los consagrados debe ser su vida de radical seguimiento de Cristo y de vivencia en fraternidad.

También ha dado un espacio muy particular en sus reflexiones al tema de la *inculturación*. Resulta indispensable plantearse el reto de las culturas emergentes, y reconocer, valorar y asumir las costumbres y los modos de pensar válidos de las culturas locales, para poder evangelizarlas.

Reconoce el valor de la *educación* para evangelizar, formar en la justicia y la paz y promover al laicado. Pide a los institutos de vida consagrada que hayan dejado las escuelas, que vuelvan a su carisma educativo. Hay que buscar también un influjo en las escuelas públicas, donde se pueda. Insiste en que las universidades y facultades católicas conserven su identidad de *católicas*, enseñando y promoviendo la Doctrina Social de la Iglesia.

Vuelve a tratar el tema de *la opción preferencial por los pobres* en este contexto de misión. La presencia entre ellos y la inserción efectiva en los sectores populares y marginados es un signo del amor de Cristo. El clamor de los pobres urge nuestras conciencias para que combatamos la miseria y atendamos a las exigencias de la justicia social, según la doctrina social de la Iglesia. Y pide a la vida consagrada que demuestre una auténtica pobreza, asumiendo una vida sencilla y austera.

También destaca *el servicio a los enfermos*. La fuerza del propio carisma debe manifestarse, antes que en las obras, en la novedad de vida que emana de la experiencia personal y comunitaria de la misericordia de Cristo. Pide que se preste una atención especial al campo de la bioética, la defensa de la vida y de la dignidad del hombre, de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia.

El Sínodo insta a los institutos de vida consagrada, especialmente a los que tienen el carisma de la evangelización a tra-

vés de la *comunicación social*, a usar los medios con audacia y capacidad, en comunión con la Iglesia local.

Una preocupación especial ha despertado el tema de las vocaciones y el de la formación. Se ve la necesidad de estudiar más seriamente las causas de la falta de vocaciones en algunos lugares. Y hay que estar más preocupados por la calidad que por la cantidad. Se ha enfatizado la necesidad de una sólida formación. Se insta a la colaboración y ayuda mutuas, sobre todo en este campo.

UN BALANCE POR HACER

Es pronto para realizar balances. La vida misma nos irá dando datos para sopesar el influjo de este Sínodo. En cuanto a lo que a los aportes que nos ha ofrecido creo que no se trata de buscar novedades. Pero, en mi opinión, se da una gran *novedad*. Después del Concilio se produjo un largo período de renovación, con resultados positivos, aun en medio de las grandes dificultades y límites. La vida religiosa ha reflexionado sobre esta experiencia y ha ido sistematizando su reflexión. Pienso que el Sínodo ha asumido estos avances y ha constituido una oportunidad óptima para afianzarlos y extenderlos.

Inmediatamente después de la celebración del Sínodo su proyección se empieza a notar. Ha sido grande el interés que ha despertado en la vida consagrada. Puede resultar algo lógico, pero no deja de ser significativo. Se ha buscado información, se lee con avidez los artículos de revistas, se están multiplicando las jornadas de reflexión. Sin duda se va creando un clima positivo para acoger la exhortación apostólica que marcará las orientaciones.

También para los Obispos es tema que despierta expectación. Dentro de su misión está la tarea de animar la vida consagrada, que es una fuerza evangelizadora muy importante para las diócesis. Y cabe la posibilidad de mejorar la colaboración o de superar obstáculos en las relaciones concretas con los institutos de vida consagrada.

Entre los laicos es una tarea por hacer. En general es superficial el conocimiento que tienen al respecto. Esta puede ser una buena ocasión para profundizarlo y para descubrir el tipo de relación que debe instaurarse entre todos los miembros de la Iglesia. No son pocas las consecuencias que se desprenden para lograr también ellos una mayor identidad. En este sentido es largo el camino por recorrer.

Caracas, 13 de enero 1995 ■